

VISTO:

El expte. n° 13331/2011, mediante el cual el Od. Fernando José Sánchez eleva su renuncia al cargo interino de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Anatomía "A" de esta Facultad, por razones particulares; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Profesor Titular de la Cátedra, Dr. Oscar Pablo E. David,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el **Od. Fernando José SANCHEZ** (leg. 44467) al cargo de PROFESOR ASISTENTE -dedicación simple- (Cód. 115) de la Cátedra de ANATOMÍA "A" de esta Facultad, a partir del día de la fecha.


ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Od. Sánchez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES A TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.



Prof. Dr. JORGE MARCELO GILLIGAN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 49
MR/es